

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SMARTLEXSERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes 15 de Marzo del 2019, a las 12:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el piso 8; oficina 809; del Edificio Catalina Plaza; situado en la calle Catalina Aldás N 34-155. Entre Portugal y Av. Eloy Alfaro, comparecen el Abogado Pablo Salvador Defina Bucaram, la Abogada María Gabriela Dávila Cueva, el Doctor Edison Iván Salgado Lomas y el Dr. Wiliams R. Saud; de manera que encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a las disposiciones estatutarias de la compañía, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por la administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2018; y,
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas al Balance del 1 enero de 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden el día, y se instala la sesión a las 12:15, bajo la Presidencia del Ab. Pablo Defina Bucaram, y con la presencia de la totalidad de sus accionistas. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ab. Luis Alberto Herrera Cela.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

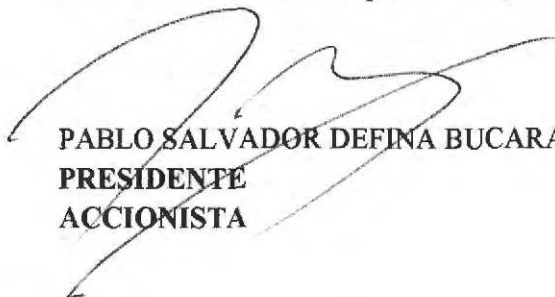
1. Leído que fue el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, este es aprobado en todas sus partes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la señora Linda Amores Lalama, quien actuó en calidad de Comisaria Principal de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, informe que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta el Informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio, las notas al Balance y el Informe del Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con la suficiente anticipación.

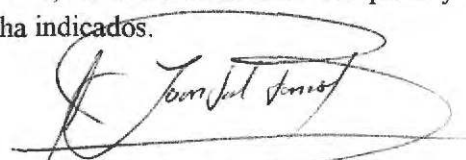
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12:45.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

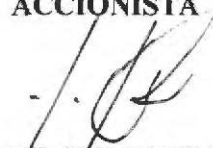


PABLO SALVADOR DEFINA BUCARAM
PRESIDENTE
ACCIONISTA

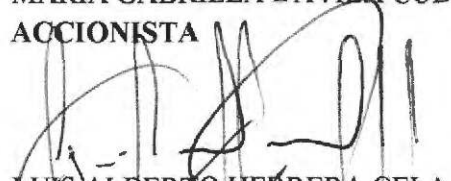


EDISON IVÁN SALGADO LOMAS
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

MARÍA GABRIELA DÁVILA CUEVA
ACCIONISTA

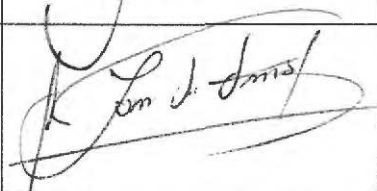


DR. WILIIANS R. SAUD
ACCIONISTA



LUIS ALBERTO HERRERA CELA
SECRETARIO AD HOC

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la compañía ESTUDIO JURIDICO SMARTLEXSERVICES SA celebrada el día 15 de Marzo de 2019.

Accionista	Acciones	Firma
Pablo Salvador Defina Bucaram	400 acciones que representan el 50% del capital pagado de la compañía	
Maria Gabriela Dávila Cueva	80 acciones que representan el 10% del capital pagado de la compañía.	
Salgado Lomas Edison Ivan	160 acciones que representan el 20% del capital pagado de la compañía.	
Saud R. Willians	160 acciones que representan el 20% del capital pagado de la compañía.	
Total:	100 % del capital pagado	

f)

**PABLO SALVADOR DEFINA BUCARAM
ACCIONISTA/ PRESIDENTE**

f)

**EDISON IVÁN SALGADO LOMAS
SECRETARIO AD HOC**

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880